

El volumen en los boliches

Hay en la Legislatura porteña un proyecto de ley para proteger a los jóvenes disminuyendo el sonido en locales bailables

Lunes 07 de marzo de 2011 | Publicado en edición impresa

Son varios los motivos por los cuales adolescentes y jóvenes en general comienzan a tener problemas auditivos a temprana edad.

El uso de audífonos de MP3 y MP4, así como de los teléfonos celulares, influye en forma notoria. Pero también hay ámbitos en los cuales el ruido es tan intenso que impide oír al otro y, a veces, a uno mismo. Eso ocurre en discos y locales bailables, donde los decibeles superan en forma amplia el máximo soportable que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Por ese motivo ha sido presentado en la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires un proyecto que contempla respetar esa marca para evitar que el sonido provoque, en ocasiones, hasta dolor. El tope fijado por la OMS en esos casos es de menos de 40 decibeles. Para tener una idea de lo que significa, una moto produce 110 decibeles, mientras que un avión al despegar alcanza los 130.

De aprobarse el proyecto, presentado por Marta Varela, legisladora de Pro, los locales deberán instalar un dispositivo que limite el volumen de la música. El costo oscila entre 1000 y 5000 pesos, y correría por cuenta del propietario. Si se superara el límite tres veces en un mismo día, se interrumpiría en forma automática el sonido, lo cual provocaría un perjuicio económico para el local en cuestión.

Es saludable y altamente beneficioso para todos que se controlen los decibeles en ámbitos cerrados a los cuales concurren adolescentes y jóvenes, que muchas veces no son conscientes del daño irreparable que puede causarles la exposición a música o sonidos atronadores.

Demasiado ruido hay ya en las calles de Buenos Aires, en las cuales muchas veces resulta imposible mantener una conversación, como para permitirlo en lugares cerrados que, a su vez, lindan con viviendas particulares cuyos moradores no tienen más alternativa que acostumbrarse a acordes estruendosos que son capaces de hacer temblar las paredes. Inadvertidamente, pues, se está instalando en la comunidad la peligrosa costumbre de que los ruidos intensos terminen siendo algo tan habitual que nadie se dé cuenta de ellos.

Es de esperar que este proyecto prospere o, al menos, sea debatido para alcanzar una solución consensuada para un problema que, de no mediar cambios, podría acarrear graves daños a la salud de la población.

Hacé clic para ingresar y poder comentar

Enviar comentario